

LIC. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
REGIDOR.

Q.F.B. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA
REGIDORA.

LIC. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ
REGIDOR.

LIC. CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ
REGIDOR.

LIC. CARMINA PALACIOS IBARRA
REGIDORA.

LIC. SAÚL LÓPEZ OROZCO
REGIDOR.

C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO
SÍNDICO MUNICIPAL.

De conformidad con los artículos 27 Párrafo primero y segundo del Capítulo V, y Artículo 49 Fracción II del Capítulo II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como, los Artículos 47 Fracción XII, 69 Párrafos Primero y Segundo y 76 Fracción I de la sección séptima del Reglamento De Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta. Me permito convocarle a la próxima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana, que se celebrará el próximo **jueves 03 de octubre, en punto de las 11:00 horas**, en el Salón Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional bajo el siguiente


ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración del Quorum legal
3. Aprobación de la Orden del Día

4. Rendición de primer informe anual de actividades edilicias y de la comisión de Participación Ciudadana.
5. Asuntos Varios
6. Clausura

ATENTAMENTE

**“2019, año de la equidad de género en Jalisco”
Puerto Vallarta, Jalisco a 01 de octubre de 2019.**



**Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez
Regidor y Presidente de la
Comisión Permanente de Participación Ciudadana**

LRGG/lc

c.c.p. Ing. Alejandro Preciado Pinedo / Jefe de Oficialía de Parte y Unidad de Transparencia

c.c.p. Lic. Luis Hernández López, Jefe de Prensa

c.c.p. Archivo